- 8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 28 de enero de 1998.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- 9.—Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sala de luntas
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 2 de febrero de 1998.
- e) Hora: 11:00 horas.
- 10.—Otras informaciones: Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 1998.
- 11.—Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 19 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras «Mejora del Abastecimiento a Valdecañas del Tajo».

- 1.—Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 973HC034A201.
- 2.-Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Mejora del abastecimiento a Valdecañas del Tajo.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Dirario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 108 de 16 de septiembre de 1997.
- 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de obra sin variantes.
- 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 12.000.000 ptas.

- 5.—Adjudicación:
- a) Fecha: 4 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: LUNTEC, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.986.400 Ptas.

Mérida, a 22 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 02/10/95, D.O.E. n.º 118 de 07-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras «Mejora de la captación en San Vicente de Alcántara y Valencia de Alcántara».

- 1.—Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 973HE024A201.

- 2.—Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Mejora de la captación en San Vicente de Alcántara y Valencia de Alcántara.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Dirario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 95 de 5 de agosto de 1997.
- 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de obra sin variantes.
- 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.000.000 ptas.

- 5.—Adjudicación:
- a) Fecha: 4 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: Hidromecánica Extremeña, S.A. (HIMEXSA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.004.500 Ptas.

Mérida, a 22 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 02/10/95, D.O.E. n.º 118 de 07-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente los servicios para la realización del diseño y dirección de la máquina de peregrinar denominada «El vuelo de la cigüeña» para la cabalgata "Peregrinaçao" en la Expo 98 de Lisboa».

- 1.—Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 21.01.640.00.748.97.112.A.

- 2.-Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Realización del diseño y dirección de la máquina de peregrinar denominada «El vuelo de la cigüeña» para la cabalgata "Peregrinaçao" en la Expo 98 de Lisboa»
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Dirario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Ocho millones doscientas veinticuatro mil cuatrocientas pesetas (8.224.400 ptas).

- 5.—Adjudicación:
- a) Fecha: 01.12.97.
- b) Contratista: Espectáculos Ibéricos Producciones, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.224.400 ptas. (Ocho millones doscientas veinticuatro mil cuatrocientas pesetas).

Mérida, a 17 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 3 de diciembre de 1997, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).